

Instrucción I-EX-DF- 02/2025

Número mínimo de contratos necesarios para poder comunicar una Aplicación. LIS.

MEFF

enero 2025

Instrucción: Derivados Financieros

Fecha: 29 de enero 2025

Fecha entrada en vigor: 30 de enero 2025

Sustituye: I-EX-DF-13/2024

Número de contratos mínimos para que se admita una operación en el Sistema de operaciones acordadas.

Los umbrales establecidos están definidos por:

ESMA son los denominados Large in Scale (LIS), definidos por clase activo y subyacente y en nominal. <https://www.esma.europa.eu/annual-transparency-calculations-non-equity-instruments>

MEFF es el resultante de multiplicar x 2 los contratos exigidos a un proveedor de liquidez (PL)* en la cotización de opciones sobre acciones de estilo americano, indicados en la instrucción I-EX-DF-07/2021 o aquella que la sustituya, definidos por clase activo y subyacente y expresados en nominal. Para el cálculo del nominal se utilizará el cierre de contado del día de vencimiento trimestral de opciones y futuros (marzo, junio, septiembre y diciembre), actualizándose los nominales trimestralmente.

El Sistema de Operaciones Acordadas estará parametrizado con dichos valores, de tal manera que el Sistema rechazará la comunicación de cualquier Operación Acordada en un Contrato derivado individual que no sea superior al umbral de nominal correspondiente por subyacente y tipo de producto.

La metodología de cálculo del nominal de cada operación acordada se regirá por las siguientes reglas:

PRODUCTO	UMBRAL DE NOMINAL	REGLA DE CÁLCULO
FUTUROS	ESMA	Precio * volumen * multiplicador
OPCIONES EUROPEAS	ESMA	Precio de Ejercicio * número de contratos * multiplicador

OPCIONES AMERICANAS	Máximo MEFF	ESMA, MEFF	ESMA: Precio de Ejercicio * número de contratos * multiplicador. MEFF: Precio de Ejercicio * (PL x 2) * multiplicador
---------------------	-------------	------------	--

El número de contratos publicado en el anexo se debe de tomar como una referencia. Se ha calculado usando el precio de cierre de contado del día de vencimiento trimestral de opciones y futuros (marzo, junio, septiembre y diciembre). El número de lotes mínimo para cruzar una operación acordada variara en función del precio del futuro y del precio ejercicio de la opción.

*(PL) Proveedor de Liquidez: Condiciones mínimas a cumplir para ser considerado Proveedor de Liquidez en el grupo de Opciones sobre acciones de estilo americano. Las condiciones mínimas de cotización vienen resumidas en la tabla del ANEXO 1, de la I-EX-DF-07/2021 o aquella que la sustituya.

		AMERICAN Style Options	EU Style Options	Futures	AMERICAN Style Options	EU Style Options	Futures
		Aproximate number of LOTS (ATM strike 30/01/2025)			Nominal	Nominal	Nominal
IBEX PLUS	IBX			46			5,500,000
Mini IBEX 35	MIX		3	452		25,000	5,500,000
Micro IBEX 35	MIC			4511			5,500,000
IBEX 35 BANCOS	IBB			3			25,000
IBEX 35 ENERGIA	IBU			2			25,000
ATRESMEDIA	A3M	58	58	58	25,000	25,000	25,000
ACS CONSTRUC.	ACS	50	6	6	240,000	25,000	25,000
ACERINOX	ACX	50	26	26	49,000	25,000	25,000
AENA	AENA	10	2	2	204,000	25,000	25,000
ALMIRALL	ALM	50	27	27	47,000	25,000	25,000
AMADEUS	AMS	50	4	4	348,000	25,000	25,000
ACCIONA	ANA	10	3	3	109,000	25,000	25,000
ACCIONA ENERGIA RE	ANE	14	14	14	25,000	25,000	25,000
BBVA	BBVA	200	28	28	219,000	30,000	30,000
BANKINTER	BKT	50	31	31	42,000	25,000	25,000
CAIXABANK	CABK	50	44	44	29,000	25,000	25,000
CIE	CIE	50	10	10	129,000	25,000	25,000
CELLNEX	CLNX	50	8	8	164,000	25,000	25,000
COLONIAL	COL	50	47	47	27,000	25,000	25,000
EBRO FOODS	EBRO	50	16	16	81,000	25,000	25,000

Instrucción I-EX-DF-02/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

ENDESA	ELE	12	12	12	25,000	25,000	25,000
ENCE	ENC	74	74	74	25,000	25,000	25,000
ENAGAS	ENG	50	21	21	60,000	25,000	25,000
FCC COSTRUC.	FCC	50	27	27	47,000	25,000	25,000
FLUIDRA	FDR	50	10	10	128,000	25,000	25,000
FERROVIAL	FRR	50	6	6	209,000	25,000	25,000
GRIFOLS	GRF	50	30	30	43,000	25,000	25,000
IAG	IAG	65	65	65	25,000	25,000	25,000
IBERDROLA	IBE	407	407	19	550,000	550,000	25,000
INDRA	IDR	50	14	14	92,000	25,000	25,000
INDITEX	ITX	200	5	60	1,002,000	25,000	300,000
CORP. MAPFRE	MAP	95	95	95	25,000	25,000	25,000
MELIA	MEL	50	36	36	36,000	25,000	25,000
MERLIN	MRL	50	24	24	53,000	25,000	25,000
ARCELOR	MTS	633	633	11	1,500,000	1,500,000	25,000
GAS NATURAL	NTGY	50	11	11	117,000	25,000	25,000
OHL	OHL	614	614	614	25,000	25,000	25,000
PHARMA MAR	PHM	10	3	3	87,000	25,000	25,000
PUIG	PUI	14	14	14	25,000	25,000	25,000
RED ELECTRICA	RED	16	16	16	25,000	25,000	25,000
REPSOL	REP	268	268	23	300,000	300,000	25,000
ROVI	ROVI	10	4	4	64,000	25,000	25,000
BANC SABADELL	SAB	111	111	111	25,000	25,000	25,000
SANTANDER	SAN	611	611	3053	300,000	300,000	1,500,000
SACYR VALLEHERMOS	SCYR	78	78	78	25,000	25,000	25,000
SOLARIA	SLR	50	34	34	38,000	25,000	25,000
TELEFÓNICA	TEF	200	64	64	79,000	25,000	25,000
TEC. REUNIDAS	TRE	19	19	19	25,000	25,000	25,000
UNICAJA	UNI	185	185	185	25,000	25,000	25,000
VIDRALA	VID	10	3	3	95,000	25,000	25,000
VISCOFAN	VIS	10	5	5	61,000	25,000	25,000
			Fut. DIV	FUT DIV. Plus			Futures
			LOTS	LOTS			Nominal
IBEX 35 IMPACTO DIV	FIXD		5				25,000
BBVA DIV	FBBVD		34	2			25,000
CAIXABANK DIV	FCABD		59	3			25,000
GAS NATURAL DIV	FGASD		19	1			25,000
IBERDROLA DIV	FIBED		40	2			25,000
INDITEX DIV	FITXD		24	1			25,000
REPSOL DIV	FREPD		26	2			25,000
SANTANDER DIV	FSAND		114	5			25,000
TELEFÓNICA DIV	FTEFD		87	4			25,000

Instrucción I-EX-DF-02/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

			Fut. DIV	FUT DIV. Plus			Futures
			LOTS	LOTS			Nominal
IBEX 35 IMPACTO DIV	FIXD		6				25,000
BBVA DIV	FBBVD		42	2			25,000
CAIXABANK DIV	FCABD		50	2			25,000
GAS NATURAL DIV	FGASD		19	1			25,000
IBERDROLA DIV	FIBED		46	2			25,000
INDITEX DIV	FITXD		25	1			25,000
REPSOL DIV	FREPD		28	2			25,000
SANTANDER DIV	FSAND		132	6			25,000
TELEFÓNICA DIV	FTEFD		84	4			25,000

La tabla también está disponible en formato Excel en este [enlace](#).

Instrucción I-EX-DF-02/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME www.bolsasymercados.es

Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

